

### Comunicado a los ABONADOS de Programas Deportivos de la FMD

La Fundación Municipal de Deportes informa a todos los **abonados** de las Piscinas Municipales, Club de Ocio y Tiempo Libre, Programa Combinado Valladolid +Deporte +Salud y Siempre Activos (para mayores de 60 años) que, dada la situación generada por la declaración del estado de alarma por el Gobierno de España, a través del RD 463/2020, de 14 de marzo, unido a las diferentes órdenes e instrucciones emanadas de las autoridades sanitarias, se va a establecer un sistema de compensación del periodo de cuota no disfrutado, desde la suspensión de actividades y cierre de instalaciones deportivas el día 13 de marzo de 2020.

El sistema de **compensación de abonos** abarcará los siguientes periodos de tiempo, una vez que se reabran las instalaciones deportivas y se retomen las actividades:

Programa	Abonado hasta	Ampliado gratuitamente hasta*
Piscinas Municipales (Abono cuatrimestral)	Fin del 1er cuatrimestre (30 de abril de 2020)	Fin del 2º cuatrimestre (31 de agosto de 2020)
Club de Ocio y Tiempo Libre (Abono cuatrimestral)	Fin del 1er cuatrimestre (30 de abril de 2020)	Fin del 2º cuatrimestre (31 de agosto de 2020)
Combinado Valladolid +Deporte +Salud (Abono mensual)	Fin del mes de marzo	Fin del mes en el que se reabran las instalaciones siempre que resten, al menos, 19 días. Si no es el caso, finalizará el último día del mes siguiente
Siempre activos (Programa para mayores de 60 años) (Abono semestral)	Fin del 1er semestre (30 de junio de 2020)	Fin del 2º semestre (31 de diciembre de 2020)

*\*En el caso de que las fases del Plan de desescalada establecido por el Gobierno de España se ralenticen en Valladolid, la Fundación Municipal de Deportes estudiará ampliar los periodos de tiempo propuestos en esta comunicación.*

Aquellos usuarios que, aún así, deseen causar **baja definitiva** del servicio deportivo pueden enviar su **solicitud** a la dirección electrónica [adultosfmd@ava.es](mailto:adultosfmd@ava.es), indicando su nombre y dos apellidos, DNI, el Programa FMD al que estaban suscritos y un número de cuenta, junto con el nombre y dos apellidos de el/la titular de la misma, en el que la FMD pueda ingresar la **devolución de la parte proporcional del abono no disfrutado**:

Programa	Periodo no disfrutado	Tipo de Abono	Importe a devolver	
			Empadronado	No empadronado
Piscinas Municipales	Desde el 13/03/2020 hasta 30/04/2020	Fam. A2	51,45 €	119,23 €
		Fam. A3	65,33 €	151,90 €
		Fam. A4	79,22 €	184,57 €
		Fam. A5	93,10 €	217,23 €
		Fam. A6	Igual que Fam A5	Igual que Fam A5
		B	38,38 €	89,83 €
		C y D	25,32 €	62,07 €
Club de Ocio y Tiempo Libre	Desde el 13/03/2020 hasta 30/04/2020		24,83 €	41,65 €
Combinado Valladolid +Deporte +Salud	Desde el 13/03/2020 hasta 31/03/2020		15,83 €	26,00 €
Siempre activos (Programa para mayores de 60 años)	Desde el 13/03/2020 hasta 30/06/2020	2 Días	17,08 €	43,60 €
		3 Días	22,53 €	54,50 €

El **plazo** para solicitar la **baja definitiva** y la **devolución de la parte proporcional** del periodo no disfrutado **estará abierto hasta el 30 de junio de 2020**, sin posibilidad de prórroga.

**Si no se comunica explícitamente, se considerará que el/la abonado/a desea beneficiarse de la ampliación gratuita del abono hasta las fechas propuestas en esta comunicación, y no se procederá a devolución alguna.**

La **baja definitiva** implicará la **pérdida de derechos, incluida la matrícula**, que tendrá que abonarse de nuevo en caso de que el usuario desee retomar la actividad en el futuro.

La FMD espera poder retomar las actividades deportivas con la máxima seguridad cuando Valladolid alcance el final de la ‘desescalada’ establecida por el Gobierno de España. La información sobre las fechas de reapertura de los distintos Programas del Centro de Actividades Deportivas de la Fundación se publicará en la web [www.fmdva.org](http://www.fmdva.org).